Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4911

Sallent de Gállego

Secretaría

Solicitud licencia municipal para el desarrollo de una actividad de panadería y cafetería en un establecimiento público sito en c/ Francia n.º 34 de Sallent de Gállego.

Solicitud licencia municipal para el desarrollo de una actividad de panadería y cafetería en un establecimiento público sito en c/ Francia n.º 34 de Sallent de Gállego. Información pública.

En este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia municipal para el desarrollo de una actividad de panadería y cafetería en un establecimiento público sito en c/ Francia n.º 34 de Sallent de Gállego.

En cumplimiento del artículo 16 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de un mes desde la inserción del presente anuncio, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Sallent de Gállego, 27 de octubre de 2026. El Alcalde, Jesús E. Gericó Urieta.

CSV: BOPH-2026-212028
Nº 212 - jueves 05 de noviembre de 2026
BOPH Boletín Oficial de la Provincia de Huesca